

En Salamanca trimestre...	3.50	Pesetas
Fuera de ella idem...	4.25	
semestre...	8	
añal...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 28 de Junio de 1910.

NÚM. 22.

ALMACÉN DE PAÑOS
Junquera Hermanos
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretener y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Hotel Castilla DOCTOR RIESCO 18 AL 22

Continúa al frente del establecimiento su propietaria DOÑA JUANA MORENO.

Gran hospedaje, cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Precios económicos.

En la planta baja se halla instalado el café del mismo nombre.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

La casa NIÑO

inaugurará muy en breve elegante

corsetería á medida

con todos los adelantos modernos de tan importante industria, estando al frente la acreditada Corsetera de Bilbao

D.ª Manuela Moure

46, Plaza Mayor, 46.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crepones y encajes. También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempos que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75^o de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de to la clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

San Pablo, 33, (frente á la Diputación Provincial).

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO

DOCTOR RIESCO, 47

Exámenes verificados en este curso, 163.—

Sobresalientes: 27, diez con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99.—

Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matrículas y sobresalientes.

SANTORAL Y CULTOS

Día 29.—*Miércoles*.— Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo, mártir; Casio, obispo; Marta y Benita, vírgenes.

Se reza de los apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase, con octava, y color encarnado.

Catedral.— Fiesta solemne. Predicará el muy ilustre Sr. Magistral.

MISAS PARROQUIALES

A las ocho.— San Juan Bautista y Santo Tomás Cantuariense.

San Sebastián.— Misas desde las seis y media. Misa parroquial á las nueve con explicación del Evangelio; á las once misa.

San Martín.— Misas desde las seis; misa parroquial á las nueve y media con explicación del Evangelio. Misa á las once y diez, en esta última explicación doctrinal.

San Pablo.— Misas desde las seis y media; misa parroquial á las ocho y media con explicación del Evangelio. A las diez misa y explicación doctrinal.

Nuestra Señora del Carmen.— Misas durante la mañana. A las diez y once misa.

San Juan de Sahagún.— Misas desde las cinco. A las nueve misa parroquial. A las diez y once misa.

Purísima Concepción.— Misas á las siete y siete y media. Misa parroquial y homilía á las nueve. A las once y doce misa.

San Basilio.— Misa á las once.

San Esteban (PP. Dominicos).— Misas desde las cinco hasta las ocho.

San Benito (PP. Salesianos).— Misas á las siete y ocho de la mañana.

Iglesia de los PP. Carmelitas.— A las nueve y media misa solemne. A las dos y media de la tarde Vísperas cantadas.

Iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos).— Misa rezada á las seis y media con explicación del Evangelio.

Religiosas Escuelas.— Misas á las siete y exposición; por la tarde á las cinco bendición.

Jesuitas.— Misa conventual á las siete exposición; por la tarde á las cinco bendición.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

Claretia (PP. Jesuitas).— Por la tarde, á las cinco y media empezará el ejercicio cotidiano y acabado se organizará la solemne procesión, que recorrerá las calles de Palominos, San Pablo, toda la plaza Mayor, Rúa y Estafeta.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos) en la misa de las seis y media.

Monjas de la Visitación (Salesas Reales).— Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de los PP. Capuchinos.— Misas desde las cinco. En la misa conventual de seis y media á continuación el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

PARA EL JUEVES

Día 30.—*Jueves*.— Se reza de la Conmemoración de San Pablo Apóstol con rito doble mayor y color encarnado.

Santos Cayo, presbítero; León, subdiácono.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.— Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.— Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.— Saneti-Spiritus, San Pablo y Escuelas (Rollo).

A las ocho.— Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.— San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

Claretia.— (Último de mes).— Por la mañana misas de Comunión general á las cinco y media y siete. Por la tarde, á las seis y media ejercicio del mes, consagración del Apóstolado de la Oración al Sacratísimo Corazón de Jesús, reserva é himno de despedida.

Las demás, como el día anterior.

El mal de piedra

«Si la prensa religiosa no es animada, sostenida y levantada á un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas á la religión que las funda».

Recordamos estas palabras

de Nuestro Santísimo Padre el Papa para ponderar hasta donde podemos el mérito de ese apostolado incesante que en pró de la buena prensa viene desempeñando el sabio y virtuosísimo Prelado de Jaca, señor López Peláez.

En «El Centro de Defensa Social», habló elocuentemente el venerable señor Obispo en la semana última, y como siempre, mostró sus entusiasmos en favor de la prensa católica; como siempre tuvo acentos arrebatadores en pró de esta manera de lucha y de defensa por el periódico, exigida especialmente en los tiempos actuales como en todas ocasiones, salieron de sus labios amorosos llamamientos á la caridad de los fieles para que éstos contribuyan á la más grande y eficaz de las obras que ahora demanda la Iglesia de Dios: el *dique de papel, la pluma del periodista, el apostolado de las letras de molde*.

Es censurable, hay que decirlo claramente, la tacañería y ruindad de muchos católicos que no quieren desprenderse de lo que pudieran aportar sin detrimento de su fortuna para sostener, mejorar y propagar la buena prensa que tantos beneficios puede traer á la causa de Dios y de la patria.

Sus egoísmos parecen más bien apostasias, porque como dijo el Santo Padre León XIII: «Todos aquellos que quieren realmente y de corazón que las cosas sagradas y civiles sean valerosa y eficazmente defendidas por los escritores católicos, acudan con toda liberalidad en auxilio de ellos. Este es su deber.» Y es que Dios lo quiere y de Dios son todos los bienes, entendiéndolo bien los amadores del oro. Si dan para el periódico un puñado de plata ó unos cuantos billetes de los que guardan codiciosamente y con las ansias de aumentar más cada día sus tesoros y rentas, no hacen otra cosa sino entregar á Dios lo que es suyo, obteniendo en cambio una ganancia que con ninguna otra es comparable: el premio de la buena obra que hicieron. Vengan, pues, los desprendimientos y liberalidades de los católicos en beneficio de la buena prensa, de los periódicos *antiliberales*, de las publicaciones defensoras de nuestra santa fe y de las tradiciones patrias.

De esos otros que se tienen por católicos, y que lo serán sin duda, pero que habitualmente viven en el pecado de cooperación material y formal, contribuyendo con su suscripción al sostenimiento de la *mala prensa*, de esos no queremos hablar en este artículo. Que Dios ilumine sus inteligencias para que conozcan el daño que causan y para que pongan enmienda en su mala costumbre.

A quienes singularmente queremos llamar la atención es á los dadiivosos, á los desprendidos, á los dispuestos siempre á la entrega generosa de sus ahorros en beneficio de las obras católicas. Y mejor que con nuestras palabras, lo haremos trasladando aquí las del Ilustrísimo señor Obispo de Jaca, porque tienen una auto-

ridad y valor que á las nuestras no puede concederse.

Hay en España, decía el sabio Prelado, muchas personas que teniendo dinero abundante lo gastan á todas horas, pero que no saben gastarlo. Amontonan piedras sobre piedras para levantar Iglesias y conventos, mientras los rotativos de nuestros adversarios en la prensa crecen considerablemente. Bueno es edificar Iglesias y reparar conventos; Dios lo estima muchísimo, pero más había de agrardarle que se levantasen esos templos en las almas, haciéndolas morada del Espíritu Santo por la difusión y propaganda de la doctrina católica, eficazmente lograda con los auxilios á la buena prensa.

El que predomina en los ricos, principalmente empeñados en esas edificaciones, es un *mal de piedra* en las circunstancias actuales, porque como dice el cardenal Labouré, pasó la hora de edificar Iglesias y decorar altares. *No hay sino una cosa urgentísima, á saber: cubrir la nación de periódicos que le prediquen la verdad*.

Mediten detenidamente los católicos de Salamanca sobre lo que dejamos dicho; piensen las damas salmantinas en la importancia que tiene la *buena prensa* y el encarecimiento con que los Romanos Pontífices y los Prelados la recomiendan, y luego... á cumplir todos con el deber imperioso de estos tiempos en que vivimos. Demos nuestro dinero para mantener y propagar los periódicos católicos, sin regateos ni miserias, que ésta será meritisima acción, digna de premio.

La "Gaceta,"

Extracto del último número.

Instrucción pública y Bellas Artes.— Real orden declarando desierto el concurso para proveer, por ascenso de traslación, la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago, y disponiendo se anuncie la vacante al turno de oposición libre.

— Otra aprobando las oposiciones á las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Zamora y Segovia, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

— Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de Caligrafía del Instituto de Huelva, y disponiendo se anuncie la vacante al turno de oposición libre.

— Otra disponiendo se convoque la Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura, correspondiente al año actual, así como el concurso musical, que dispone el artículo 1.º del Reglamento para las disposiciones generales de Bellas Artes, aprobado por real decreto de 27 de Mayo último.

Fomento.— Real orden disponiendo se anuncie un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Tarifa á Algeciras.

Administración Central.— Gracia y Justicia.— Dirección general de los Registros y del Notariado.— Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el procurador don Lucas Casado, en nombre de D. José

Gamboa, albacea testamentario de D. Pedro Moreno González del Campillo, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Medinaceli á inscribir una escritura de transacción.

Gobernación.— Subsecretaría.— Sanidad exterior.— Convocando á concurso para la provisión de la plaza de médico segundo de la estación sanitaria del puerto de Palma de Mallorca.

DE OJEO

¡Así se manda!

Como lo hace Canalejas.

Porque ya se habrán enterado ustedes de que la mayoría quiso subirsele á las barbas, con motivo de la votación del informe dado por el Supremo, respecto al acta de San Clemente.

Quiero decir, que la mayoría no estaba al parecer muy conforme con decir *si*, donde el Supremo afirmó, y *no* donde el alto Tribunal niegue.

Y esta disconformidad quisieron mostrarla los diputados canalejistas, tomando las de Villadiego cuando se anunció la votación de aquel informe y las miradas reclamaban que se hiciera nominalmente.

Pero ya saben mis lectores que don José es hombre enérgico.

Y que lo mismo se las tiene él con el Papa, que con los diputados de la mayoría.

¡Qué es eso, diría el señor Canalejas!

¡Para esto vinieron ustedes al Congreso?

¿Cómo se entiende que una mayoría gubernamental se *escañulla* por donde pueda, dejando al Gobierno en la más desconsoladora soledad?

Si, ¿eh? pues sepan los señores Diputados que el Gobierno mantiene su criterio relativo á los informes del Supremo y que la aprobación del recaudo en el acta de San Clemente es *cuestión de Gabinete*.

Esto se llama sacar el Cristo.

O si les parece mejor á mis lectores, para que no se lastime el *anticlericalismo* de Canalejas, tirar la bomba explosiva y cargada de metralla.

Pero llámese de una ó de otra manera, lo cierto es que las palabras del Sr. Presidente redujeron á la obediencia, la dócil y apinada mayoría canalejista.

El argumento del Jefe era de una fuerza avasalladora.

¿No quieren ustedes votar como yo deseo?, debió dar á entender el Sr. Canalejas, con aquella mirada fosca que ocultan á veces sus abundantes y pobladas cejas.

Está bien, pues cada uno á su casita y en paz.

Presento la dimisión y esas actas que tanto codiciaron ustedes y de las que se hallan tan ufanas, las colocan muy colocaditas en un cuadro y le ponen debajo el siguiente letrero. *¡Costó mucho y no sirvió para nada!*

¡Pero, por Dios, Sr. Canalejas, ¡si esto ha sido una broma! Aquí nos tiene á todos.

¿Ven ustedes? Ciento setenta y cuatro votos.

No falta ninguno, absolutamente ninguno. Porque el amigo Correcher que se corrió á votar en contra, ya llevó su merecido.

El Conde le ha puesto... ¡Dios mío, como le puso!

Así, así se manda á esos señores. Para eso son de la mayoría, para obedecer.

De todas partes

Ampliando nuestra información telegráfica de ayer, podemos dar algunos otros detalles del tumulto y colisión producidos en el entierro del obrero ebanista, que fué muerto por la policía.

Al pasar la comitiva fúnebre por uno de los puestos donde se hallaban los guardias, dispararon contra éstos cinco tiros de revólver, hiriendo levemente á uno de los agentes.

Apedraron luego la Comisaría y en el barrio de Belleville hicieron nuevos disparos, hiriendo á otro agente y á una pobre mujer que por allí pasaba.

Terminado el entierro, los obreros regresaron á la ciudad con banderas negras y rojas desplegadas y cantando el himno de La Internacional.

Les salió al encuentro la policía de á pie y á caballo, intimándoles para que cesara la manifestación. La negativa de los obreros motivó la carga de la policía, de la que resultaron muchísimos heridos.

Hasta ahora se sabe que de los agentes de la policía hay cincuenta lesionados y de los manifestantes más de doscientos.

El nuevo ministerio portugués, que quedó constituido en la forma que indicábamos en nuestro número de ayer, ha prestado ya el juramento.

Las Cortes serán suspendidas hasta Agosto, época en la que se reunirán de nuevo para votar el presupuesto.

Se ha verificado la ceremonia de degradar al teniente Hofrichter. Fué condenado á muerte por tentativa de envenenamiento contra varios de sus compañeros que le precedían en la escala de ascensos.

Después se le conmutó aquella pena por la de presidio y la accesoria de degradación, que es la aplicada ayer en la forma y con la solemnidad que la ley establece.

En el teatro Colón de esta capital, se ha cometido otro nuevo atentado terrorista.

Desde la galería alta fué arrojada una bomba al patio de butacas, estallando al caer.

La confusión y el espanto que se produjo, fueron indescriptibles.

En un principio se creyó que eran muchos los heridos á consecuencia de la explosión, pero con certeza puede asegurarse que han sido solamente ocho y afortunadamente ninguno de gravedad.

El sujeto que arrojó la bomba huýó á merced de la confusión que su explosión ocasionó. La policía tiene antecedentes del mismo y es seguro que pronto caerá en su poder.

En nuestro alcance telegráfico de ayer dábamos cuenta de haber sido proclamados varios diputados. Fueron éstos los señores Bugallal (don Isidro), Cantos, Bugallal (D. Darío), Ruiz, Valeriano (D. Manuel) Roselló, De Federico, Conde de los Andes, Duque de Almodovar, Pérez Asensio, Rodríguez Arias, Igual Turnier, Comecher y Rodríguez de la Borbolla.

También anunciábamos que se estaba discutiendo el acta de Puigcerdá, combatida por el señor Ventosa y defendida por el señor Quirós. Fué aprobada por 108 votos contra diez y seis.

El acta de Tudela.—Se pasó luego á discutir el informe del Supremo sobre esta acta. Ya es sabido que se propone la nulidad de la elección y la suspensión del derecho de representación por aquel distrito durante las actuales Cortes.

Aun cuando nuestro querido amigo el señor Salaberry y el diputado

proclamado señor Saenz, hablaron elocuentemente en pró de la validez de la elección, fué aprobado el dictamen del Supremo, conforme al criterio por el Gobierno establecido de no modificar en lo más mínimo aquellos dictámenes.

Barcelona. Ha mejorado muchísimo el estado del diestro Bombita. —En el vapor Argentina regresaron los concejales expedicionarios de Buenos Aires. Fueron recibidos por el alcalde y otros compañeros. —La huelga de cocheros sigue sin solucionarse.

Cariz. Ha sido brillantísimo el recibimiento hecho á los jinetes de Alfonso XII que combatieron en Taxisdirt. A su paso se han arrojado multitud de flores. A la oficialidad se la obsequió con un banquete.

Ampliando nuestra información sobre los sucesos ocurridos el domingo último en esta villa, hay que consignar la protesta más enérgica contra las autoridades que no supieron ó no quisieron evitar los atropellos.

Cuando la anarquía dominaba, cuando el infeliz Marquiñano caía asesinado cobardemente, cuando los señores Berazaluze y Enrique Pérez eran también villanamente heridos, y contra el gobernador se disparaban cuatro tiros de revólver, todavía hubo atrevimientos por parte de los directores de aquella manifestación, para pedir que los guardias del orden envainaran los sables y se retirasen.

Y no fué lo malo que lo pidiesen, sino que les fué concedido. En cambio la Guardia civil salió á la calle cuando todo estaba terminado.

La corrida de Zamora

Grandísima es la animación que por todas partes existe para presenciar la corrida que ha de celebrarse en Zamora el día 29, festividad de San Pedro.

De Salamanca irá un tren especial atestado de admiradores del arte de Montes y además gran número de aficionados marcharán en los trenes ordinarios.

En Valladolid también se han organizado algunos trenes especiales. Los pueblos de la comarca zamorana mandarían sus aficionados para presenciar una corrida como hace años no se ha visto en la capital vecina.

En fin que Machaquito y Chiquito de Beñoña atraen público.

La banda de música El 1.º de Mayo saldrá desde la plaza Mayor para despedir á los aficionados que salga de esta ciudad.

Las facilidades para asistir al acontecimiento taurino son grandes. Se puede salir y regresar en un mismo día; así piensa hacerlo, para que los lectores de EL SALMANTINO puedan saber el resultado de la corrida, esten nuevo revistero que atiende por

GORDIKO.

Ayuntamiento

Sesión de ayer tarde.

Ocupó la presidencia el señor Diez. Asistieron los señores Villalobos, Juaréz, Iscar Pascua, Pando, de la Rúa, Hernández Sanz, Sánchez Pérez, García Polo, Iscar Peyra, Sánchez Rodríguez, García y García, Julio Santiago, Pérez Criado, Díez Ambrosio, Riesco y Cabezas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Ascienden los ingresos en el mes de Junio á 91.221'82 pesetas más un superávit de 357'97, arrojan un total de 91.579'79 que, deducidas de ellas 91.550'66 pesetas á que ascienden los gastos, queda un superávit de 29'30 pesetas.

Proposiciones.

Se presenta una de la Comisión de Hacienda, respecto á la recaudación de cédulas personales, que es aprobada para que se efectúe en las mismas condiciones que hasta ahora.

Otra idem, idem, sobre continuación del contrato celebrado con don Manuel Usallán, para la cobranza de la ambulancia y derechos de peso en la planta baja del mercado, cuyo dictamen se aprueba.

Es presentado un pliego de condiciones para el arrendamiento del arbitrio establecido sobre los puestos que se ocupen en el ferrial de ganados.

El señor Villalobos hace uso de la palabra, manifestando que se proceda á una sola subasta y caso de no haber postor, corra á cargo de la administración de este Ayuntamiento; que así es acordado.

Provisión de plaza.

Dióse lectura al acta de oposiciones para la provisión de una plaza de recaudador del impuesto de consumos, por dimisión de don Benigno Arroyo que la desempeñaba, siendo provista á favor de D. Nemesio González.

Relacionada con este mismo asunto fué presentada una instancia de dos opositores á la plaza citada, protestando de que se admitiera para tomar parte en ellas á don Arturo Pedraza porque los casos 3.º y 4.º del artículo 11 del reglamento, se lo impiden.

El señor Iscar Pascua pide pase á informe del síndico, lo cual es concedido.

Una instancia de algunos panaderos de los Villares de la Reina, para que se modifique en la forma que pretenden, el acuerdo sobre transporte y venta del pan.

El señor de la Rúa pide se deje sin efecto el informe de la Inspección de vigilancia y que se verifique en las condiciones designadas por el Ayuntamiento, esto es, en aguaderones de mimbre.

El señor García Polo interpela al señor de la Rúa sobre cuestión de higiene, creyendo más ventajoso el uso de las alforjas de lana. No obstante, es aprobado el dictamen.

Licencias.

Le ha sido concedida licencia á don Torcuato Cuesta, para reconstruir según planos, la fachada de su casa número 2, de la calle de Bermejeros.

—Lo ha sido en parte á don María, no Zorita, para colocar una portada en la fachada de su casa, número 76 de la calle del Doctor Riesco.

Se le ha concedido á don Sabas Charro, para construir un hueco de ventana en la huerta de su propiedad, en el Arrabal del Puente.

También se le concedió á don Enrique González, para reconstruir la fachada de la casa sin número de la calle de Miñagustín.

No debe accederse á lo solicitado por don Angel Rivas, sobre la concesión de una parcela de terreno, en el «Teso chico de la Feria».

Se le concede á don Antonio Alfonso López, para la colocación de canales y arreglo de tejado de la casa número 16 de la Plaza Mayor.

No se accede á la petición de doña Modesta del Rey, para revocar la fachada de su casa número 26, de la plaza de San Julián.

El señor Riesco, pide que el señor Arquitecto municipal, gire visita de inspección á dicha casa y que se proceda según informe de dicho señor, lo que se aprueba.

Certificación aprobada.

Lo fué la presentada por la secretaria, haciendo constar el cumplimiento de la resolución primera de la R. O. de 20 de Junio de 1903, dando reglas para llevar á cumplimiento el artículo 79 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos.

En virtud de lo legislado, se declaró soldado condicional á Francisco Andrés.

Recurso que se desaprueba. Lo fué, en efecto, el interpuesto por don Federico Bomnin.

Fué aprobado para su publicación en la Gaceta, el alumbrado y también el de aguas.

Consumos. Asciende lo recaudado en la semana actual, por impuesto de consumos, á 9.706'06 pesetas.

Ruegos.

El señor Pinilla acompañó certificación de estar enfermo, solicitando dos meses de licencia para reponerse, los cuales le fueron concedidos.

El señor Iscar Pascua, ruega sea visitada la «Aldehucla» por quien co

rresponde y proponga, respecto á ella, lo que crea más conveniente; es aprobado. También pide se haga lo propio con el campo de experimentación agrícola, que está abandonado y casa en inminente peligro de ruina, que es una lástima que se estropee el uno y la otra se derrumbe, después de haberse gastado 14.000 pesetas en esta última.

El señor García Polo dice, que si está abandonado, no es por falta de buen deseo, sino por haberlo impedido las inundaciones y además porque con la subvención que el Gobierno facilita no hay ni para roturaciones.

El señor Iscar Pascua pide que las respectivas Comisiones vayan formulando sus presupuestos.

Ocupa el señor Hernández Sanz la presidencia y manifiesta al señor Iscar que no pueden hacerse, pues que están ahora formulando en Madrid el padrón de cédulas personales y no saben qué impuestos exigirán.

No obstante se toma en consideración lo propuesto por el señor Iscar.

Habla el señor Riesco sobre la insistencia en la reclamación de los haberes devengados á doña Dolores Garrrote.

En virtud de tantas reclamaciones, la Comisión acuerda pagarle, pero prohíbe se subarrienden los locales por no dar motivo á lucro.

El señor Villalobos pide que el informe se haga por escrito y con el vago el pacto ó convenio habido entre dicha señora y las personas que constituyen la Gota de Leche, y que si es de justicia, que se le pague, pero sinó que nó, puesto que no tiene derecho á ello; por lo tanto, se acuerda pase á informe de la Comisión.

El señor Santiago pide licencia por un mes, que le es concedida.

El señor Sánchez Rodríguez, con muy buena idea y recto criterio, pide que se le exija á todos los comerciantes que las cortinas de los respectivos comercios sean iguales, á fin de que no desmerezca la parte artística de la plaza.

Por último, el señor Riesco, ruega al señor Alcalde se ponga al habla con el señor Inspector de Sanidad, para resolver acerca de la confección de los colchones, el cual promete hacerlo á la mayor brevedad.

UN REPORTER NUEVO.

Al Santo Padre Pio X

Hoy hemos enviado á Roma el siguiente telegrama:

«Cardenal Secretario Estado Vaticano.

Director, redactores, personal periódico EL SALMANTINO, póstrome humildes pies Santo Padre, fiesta Príncipe Apóstoles, protestando incondicional adhesión Santa Sede. Piden Bendición Apostólica».

DESDE CUBO DEL VIÑO

El sábado pasado se desarrolló en este pueblo un sangriento suceso, de que fueron víctimas dos jóvenes llamados Matías y María, muy apreciados por el vecindario.

Estos jóvenes habían tenido relaciones amorosas, interrumpidas hace poco por mandato del padre de María. El viernes por la noche fué Matías á hablar con su novia, pero ésta se escusó por lo avanzado de la hora. Al día siguiente, hallándose sola la joven en casa, por haber ido su madre á Zamora y hallarse también ausente su padre, penetró su amante armado de un revólver y, sin mediar palabra alguna, le disparó un tiro á la infortunada María, causándole la muerte.

Como la casa de la víctima se halla inmediata al puesto de la benemérita, el disparo llegó á oídos de ésta, que se personó inmediatamente en el lugar del trágico suceso.

El agresor, viéndose perseguido, se escondió en una sala donde se disparó otro tiro de revólver que le dejó malamente herido.

El suceso ha causado honda impresión por tratarse de familias honradas y que no habían sufrido des-

gracias de esta índole: muchas jóvenes vistien luto á la memoria de su infortunada amiga.

El Corresponsal.

En el Colegio de Hijas de Jesús.

Ante selecta y numerosa concurrencia, tuvo lugar ayer, á las cuatro y media de la tarde, la solemne distribución de premios en el Colegio que tan acertadamente dirigen las Hijas de Jesús.

El salón de actos, elegantemente engalanado al efecto, ofrecía insuficiente cabida á las muchas señoras y señoritas que asistieron á la velada.

Las niñas que en ésta tomaron parte, obtuvieron nutridos aplausos por su labor de artistas, ya declamando con gracia y soltura poesías, diálogos y discursos; ora interpretando en el piano, con arte y maestría, piezas escogidas; ya, finalmente cantando con exquisito gusto y afinación, especialmente en el coro final.

En los intermedios iban desfilar gozosas las alumnas, ante la mesa presidencial, recibiendo la recompensa merecida por su aplicación y buena conducta durante el pasado curso académico.

Al finalizarse la velada, se reprodujeron escenas tristes de despedida, en que las niñas manifestaron con el llanto, el maternal cariño y cuidado que les han prodigado las buenas Hermanas.

Unan las beneméritas Hijas de Jesús, nuestra felicitación sincera y calurosa, á las muchas que recibieron ayer, por la esmerada educación científica y religiosa que dan á las alumnas y que tan alto pone el nombre de las Congregaciones Religiosas.

SUCESOS

DETENCIONES

Han sido detenidas por los guardias números 21 y 25, Petra González García, de 20 años; Marina de la Iglesia, de 20 también, Manuela Iglesias García, de 17, por haberse ido á las manos, promoviendo un fuerte escándalo en la trasera del cuartel de Caballería.

—En la Inspección del Cuerpo de Seguridad se ha recogido un dije con retrato de una niña, el cual está á disposición de su dueño.

—Por la pareja de vigilancia ha sido detenido un sujeto llamado Isaac García, por no haber identificado su personalidad.

De sociedad

Ha regresado de Madrid, el banquero D. Miguel Rodríguez.

—Del mismo punto con su hermano Tiburcio, nuestro particular amigo el diputado provincial D. Esteban Jiménez.

—Se encuentra en Madrid, de regreso del Norte de Africa, el joven médico militar D. Félix Beltrán, hijo del conocido farmacéutico de nuestra ciudad, Sr. Heredia.

—Mañana celebra sus días el profesor de música D. Pablo M. Sánchez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra ciudad, donde ha venido á pasar una temporada, el que fué aventajado alumno de esta Universidad y joven abogado D. Aquilino Martín Lázaro.

Sea bien venido.

—Ha salido para Linares de la Sierra, acompañado de su hija Emilia, el profesor de música en esta, D. Luis Martín.

NOTICIAS

Mañana, día de San Pedro Apóstol, no se publicará EL SALMANTINO.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción, el ilustrado Catedrático de este Instituto D. Juan Gil y Angulo, salió anoche para París, con motivo de la reciente desgracia

ocurrida á su señor tío carnal Sr. Angulo, que como saben nuestros lectores perdió á su hijo D. Manuel en el naufragio de El Febrero.

Acompañamos en su dolor á la familia de nuestro amigo, y pedimos una oración á nuestros lectores por el alma del infortunado joven.

Ha recibido el grado de Maestra Superior en la Normal de Salamanca, con la calificación de sobresaliente, la bella y distinguida señorita Concha Navarro y Navarro.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Después de brillantes ejercicios ha terminado el doctorado en derecho con la calificación de sobresaliente, nuestro querido amigo D. Nicolás Rodríguez Aniceto, quien regresará en breve á esta población desde la de Avila, en la que está pasando unos días con sus tíos.

VELAS DE CERA

PARA LA PROCESIÓN DE MAÑANA Por tratarse del Sagrado Corazón, Patrono de la Casa, no se abrirá esta tienda, pero en el piso primero habrá un dependiente que despachará velas, y solo velas de cera de Vitoria.

Rúa, 51, piso primero.

La Inspección de Sanidad, en oficio dirigido al Sr. Gobernador civil, manifiesta que no ha sido registrada en la Sección de Higiene, Maximina Hernández.

—El Sr. Inspector de Sanidad con esta fecha, hace saber el acuerdo tomado por la Junta provincial en sesión del 23, al gremio de colchoneros para los efectos oportunos.

En el pueblo de Casas del Conde ocurrió en el día de ayer un lamentable suceso, del que fué víctima un desgraciado joven de 17 años, llamado Juan Hernández.

Se encontraba jugando éste en unión de un niño de 13 años con una escopeta, y con tan mala fortuna, que disparándose el arma dejó muerto en el acto al infortunado Juan.

INESTAL--(PELUQUERO) PLAZA MAYOR, 26

Esta noche celebra vigilia general de Adoración en la iglesia de Padres Jesuitas (Clerecia) la Sección Adoradora de Salamanca.

A ella deben concurrir todos los socios con sus correspondientes distintivos, y se advierte para conocimiento de ellos, que la entrada se hará por la puerta del Seminario que comunica con la calle de Serranos.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro

697'82. Sol, 37'6. Máxima, 25'0. Mínima, 9'2. Seco, 19'5. Húmedo, 14'6. Viento S E, 2. Cielo despejado. Tiempo, bueno.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Penaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

SUSCRIPCIÓN del Comercio é Industria Salmantina para la semana de Aviación y otros festejos en la próxima Feria.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Sres. Hijo y Sobrino de Viuda de Díez, Sres. Hijos de Cambón, D. Bernardo Olivera, etc.

TOTAL PESETAS. 3.160'00 (Se continuará).

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 28 a las 1'50 t.)

Las protestas de los católicos.

Siguen en aumento los telegramas y exposiciones de los católicos, contra las tendencias sectarias del Gobierno.

De todas partes llegan solicitudes llenas de firmas al señor Canalejas, pidiéndole que desista de sus proyectos anticlericales.

El acto de mañana.

En todas las provincias está anunciado el acto, que para mañana día de San Pedro, preparan los católicos.

Seguramente ha de tener grandísima resonancia, á juzgar por las noticias que llegan hasta nosotros.

Después de la rogativa general, á la conclusión de la misa, los católicos dejarán sus tarjetas en los respectivos palacios episcopales, significando con esto la protesta de los elementos católicos de España, contra la política antirreligiosa del Gobierno.

Adhesiones al Papa.

Como complemento del acto que mañana han de realizar todos los católicos españoles, se enviarán al Santo Padre multitud de telegramas de adhesión á la Santa Sede y de protesta, á la vez, contra las Reales Ordenes últimamente dictadas y los propósitos del Gabinete canalejista.

Los anticlericales.

El comité republicano socialista acordó, según nuestros informes, que mañana precisamente se celebre en Madrid una manifestación anticlerical, al efecto de pedir al Gobierno entre otras cosas la completa libertad de cultos.

Dídase que el Gobierno conceda la autorización necesaria para que aquella manifestación se celebre, por el temor de que pudiera alterarse el orden público.

Galdós en escena.

El autor de *Electra* está encargado de redactar una proclama anticlerical para publicarla y repartirla por todas las provincias.

En dicho documento se excitará á los republicanos y socialistas para que el próximo domingo se celebren manifestaciones anticlericales en todas partes.

Dícese que el documento del señor Galdós, después de elogiar la conducta del Gobierno del señor Canalejas, le anima para que prosiga sin desmayos por el camino emprendido, hasta llegar al establecimiento de la libertad de cultos, rompiendo, si es menester, las relaciones con la Santa Sede.

Escándalo en el Circo Parish.

Anoche, durante la función en indicado Circo, se produjo un tremendo escándalo.

El motivo de éste fué la lucha del japonés Raku con el suizo Riaz. Los incidentes de la lucha interesaron vivamente á los espectadores, que bien pronto tomaron partido por uno ú otro de los contendientes.

A tal punto llegó la exacerbación de ánimos, que se hubieran venido á las manos, sin la oportuna intervención de la policía.

Riaz vencido.

El combatiente suizo Riaz, quedó vencido en la lucha, por el japonés Raku.

Entonces acometió á éste su contrario, queriendo agredirle, ya fuera del combate, cosa que no llegó á realizar porque fué impedido por el público y por la policía que bajó á la pista, deteniendo al agresor.

La constitución del Congreso.

La tardanza en la discusión de las actas del Congreso, impiden realizar los propósitos de constituirlo en uno de los días inmediatos.

Seguramente que no se conseguirá la constitución de la Cámara y su funcionamiento hasta el jueves.

Los diputados trabajadores.

Para llegar á la constitución de la Cámara de diputados, tiene el propósito el Gobierno de que las sesiones sean lo más duraderas posible.

A este efecto se dice que comenzarán á la hora acostumbrada y no terminarán hasta las nueve de la noche.

Reiterando órdenes.

Con el principal objeto de que la constitución del Congreso no sufra nuevo aplazamiento, se ha hecho saber á la mayoría que el Gobierno mantiene su criterio conforme con los de los señores Maura y Moret, de no modificar ningún dictamen del Supremo sobre las actas por él revisadas.

De este modo entiende el señor Canalejas, que podrá entrarse inmediatamente en la discusión de las interesantes cuestiones de que habrán de tratar las Cortes.

Los presupuestos.

Según los propósitos del Gobierno, una de las primeras tareas á que han de dedicar su atención los nuevos diputados, es la del examen de los presupuestos.

El sábado próximo cree el señor Canalejas que podrán ser presentados á las Cámaras, y en ese día y siguientes expondrá el señor Cobián en sus discursos el alcance de la obra financiera que el Gobierno se propone acometer.

Nuevos proyectos.

Dícese que los proyectos que ahora presente el señor Ministro de Hacienda no contienen el desdoblamiento total del programa económico del actual Gobierno.

Para desarrollarlo convenientemente anúnciase la presentación en el mes de Octubre, cuando de nuevo se abran las Cortes, de otros proyectos suplementarios.

A este efecto los señores Cobián y conde de Romanones celebraron detenida conferencia.

En honor de Saenz Peña.

Anoche se celebró el banquete acordado en obsequio al Presidente de la República, Argentina señor Saenz Peña.

El salón de embajadores, donde el acto se celebró, estaba adornado con tapices, representando las escenas del Quijote, destacándose el célebre cuadro de Sorolla con retratos de don Alfonso y su familia rodeados de guirnalda de hiedra y adornados con multitud de lámparas eléctricas.

Artísticamente se hallaban distribuidos los escudos y banderas de ambas naciones, formando bellísimo conjunto.

El salón ofrecía un aspecto verdaderamente encantador.

Los comensales.

Presidió la mesa el jefe del Gobierno, señor Canalejas, colocando á su derecha al señor Saenz de la Peña.

Asistieron todos los ministros, el alto personal palatino, las primeras autoridades de Madrid, algunos diplomáticos, literatos y los comisionados que hicieron su viaje á la República Argentina, con motivo de las fiestas del Centenario.

La vuelta de un Ministro.

En el rápido de Barcelona llegó el señor Calbetón, ministro de Fomento.

Fué recibido por las autoridades y funcionarios del ministerio.

DE VALENCIA

Otra protesta.

La congregación de San Luis Gonzaga, que cuenta con muchísimos socios, ha enviado al Gobierno una protesta contra la campaña anticlerical que viene sosteniéndose.

Cuestión de etiqueta.

El Capitán general, á quien ha disgustado el lugar que los militares tenían señalado en las funciones de la Catedral á que por costumbre ó por obligación venían asistiendo, ha dispuesto que los oficiales á quienes se comisione para asistir á los actos del culto, ocupen los sitios que para este efecto le están designados junto al presbiterio.

DE PAMPLONA

Aviador al suelo.

Con motivo de las próximas fiestas de San Fermín, habíase organizado en esta ciudad un concurso de aviación.

M. Garnier, se elevó en su aparato hasta la altura de quince metros, sin tener para ello ninguna clase de dificultades.

Una vez que consiguió remontarse á tal altura, intentó efectuar algunas maniobras, pero con tan mala fortuna, que fuera efecto de las mismas ó de la corriente de aire que se produjo, cayó al suelo con su aparato, causando grandísimo terror en el público que presenciaba el espectáculo.

Carnier ileso.

Cuando todos los espectadores creían que el señor Garnier había quedado muerto en el acto, se observó que, por sí solo, se levantaba del suelo, sin lesión de ninguna clase.

El aeroplano, en cambio, quedó con tales desperfectos, que resultará inservible para nuevas ascensiones.

Créese imposible la realización de la fiesta aviadora que tenía organizada la prensa local, como una de las funciones para la feria de San Fermín.

De Barcelona.

Felicitaciones á D. Jaime.

Con motivo de celebrarse el cumpleaños del señor Duque de Madrid, le fueron enviados desde esta población multitud de telegramas felicitándole.

Han ondeado las banderas jaimistas en los respectivos círculos, que ostentaban también hermosas

colgaduras y gallardetes con los colores nacionales.

El estado de «Bombita».

El doctor Raventós, encargado de la asistencia del matador Ricardo Torres *Bombita*, le ha visitado esta mañana en el hotel Colón donde se hospeda.

El doctor encontró al enfermo notablemente mejorado, hasta el punto de no tener casi fiebre.

En vista de tal mejoría, le autorizó para que pudiera recibir á sus amigos á quienes antes no les estaba permitido visitarle.

Para las Iglesias incendiadas.

El decano de la nobleza ha enviado al ilustrísimo señor Obispo de esta ciudad, la cantidad de mil pesetas destinadas á reparar los desperfectos ocasionados en algunas iglesias de Barcelona, á consecuencia del incendio que tuvo lugar en la llamada semana roja.

También envía muchos ornamentos sagrados para poder reponer los que robaron ó destruyeron las turbas amotinadas.

Un hundimiento.—Obreros entre las ruinas.

Ayer tarde, y en ocasión de hallarse trabajando los operarios en la construcción de una fábrica, se produjo el hundimiento ó desplome de las bóvedas que acababan de hacerse.

Cuatro obreros quedaron sepultados entre los escombros, y gracias al pronto auxilio prestado por sus compañeros, pudieron salir con vida, aunque en estado de gravedad, á consecuencia de las lesiones recibidas.

La causa del hundimiento.

Reconocidas por los arquitectos las bóvedas que se hundieron, ha podido comprobarse que la causa del desgraciado accidente, ha sido la mala construcción de los techos pues en lugar de las armaduras de hierro empleadas en las bóvedas restantes, en las que se hundieron se había prescindido de esta garantía de solidez en la construcción.

DE BILBAO

Tranquilidad completa.

A pesar de que los sucesos que ayer se desarrollaron en la capital vascongada, y de los temores, que había, de que se produjeran nuevas colisiones, ha transcurrido el día sin registrarse ningún incidente.

Rumores de manifestación.

Circula con insistencia por la capital vizcaina, que á las siete de la tarde habían de celebrarse las de rechas una manifestación de protesta, por los actos de salvajismo realizados ayer por los radicales.

También tendrá por objeto dicha manifestación, el protestar de la pasividad con que las autoridades habían procedido durante los sucesos de ayer, y de el desamparo en que habían dejado á los católicos.

Precauciones de las autoridades.

El anuncio de la manifestación que había de celebrarse por los elementos católicos, ha hecho que las autoridades tomaran gran número de precauciones, obligando á la policía y á la benemérita á ocupar militarmente las calles de más peligro.

Conducta elogiada.

Nutridos grupos de jóvenes carlistas y nacionalistas, que regresaban de paseo, molestados por las provocaciones de algunos radicales, vitorearon con entusiasmo á la religión católica, á España y á Vizcaya.

Carga de la Guardia civil.

A consecuencia de lo referido en el telegrama anterior, se produjo alguna alarma, que aumentó después, por dar una fuerte carga la benemérita.

Sigue el entusiasmo.

Los jóvenes católicos continúan con su entusiasmo acostumbrado, dando vivas á la Religión y después de la carga de la Guardia civil, se dirigieron al Gobierno, donde protestaron de la conducta seguida por las autoridades, tan débil en algunas ocasiones, como fuerte en otras.

Vuelve la tranquilidad.

Después de los sustos, la carga y las carreras producidas en el paseo del Arenal, volvió la calma, aunque mucha gente abandonó el paseo.

Fallecido á consecuencia de los sucesos.—Herido grave.

A consecuencia de los sucesos producidos el domingo, ha fallecido el joven Enrique Pérez.

Dícese, también, que á consecuencia de los sucesos, hay otro herido cuyo estado es gravísimo.

Telefonemas de protesta.

Los diputados conservadores señores Ibarra y Chávarri, han mandado telefonemas de protesta al señor Canalejas, por la conducta seguida por las autoridades en los sucesos del domingo, entre radicales, nacionalistas y carlistas.

Además en los referidos telefonemas, anuncian al Gobierno una interpelación.

En la madrugada.

Los últimos telegramas que de Bilbao se reciben, anuncian que en la madrugada de hoy reinaba tranquilidad completa en la villa vizcaína.

PRENSA ASOCIADA.

Última hora

(Recibidos el 28, á las 13'40 t.)

Canalejas no recibe.

Según lo manifestado, por el Subsecretario Sr. Fernández Latorre, el Presidente del Consejo de Ministros no puede recibir hoy á los periodistas, ni dar audiencia á los que quieran visitarle.

La causa de ello es que el Presidente está invitado para almorzar en la legación de Chile.

El criterio del Gobierno.

Se sabe que el Gobierno acordó no prohibir ninguna de las manifestaciones que se proyectan por los elementos católicos y los radicales, en todas las provincias.

El señor Canalejas ha manifestado, que no hará alardes de

fuerza en ninguna de las poblaciones donde la manifestación se celebre, pues tiene amplitud de criterio en este asunto, con la sola limitación del respeto á los derechos de todos.

Lo que no será permitido.

Lo único que el Gobierno impedirá es que simultáneamente se celebren las manifestaciones de los católicos y de los radicales, en la misma población.

Será disuelta toda manifestación en la que se lleven banderas ó emblemas, razón por la que se ha prohibido la que se intentaba celebrar en Murcia.

De Palma.

Ha llegado á esta población el aviador Mamet.

Mañana efectuará sus experimentos.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA

COTIZACIONES	Día anterior	DIA 28
4 por 100 interior al contado.	84'35	84'05
Id. id. fin de mes.	84'50	84'50
Id. id. fin próximo.	84'75	84'75
Amortizable 4 por 100.	91'80	90'65
Id. 5 por 100.	100'60	100'30
Cédulas hípt. al 4 por 100.	102'55	102'35
Banco de España.	460'00	460'00
Id. Río de la Plata.	541'00	540'00
Explosivos.	321'00	321'00
Arrendataria de Tabacos.	378'00	377'00
Nortes.	86'60	86'50
Azucareras.	74'25	74'00
CAMBIOS		
Francos.	7'20	
Libras.	27'01	

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Unico punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.
Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista.
Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

Ama de cría.

Se ofrece para casa ó fuera. De inmejorables condiciones.
Darán razón en la administración de este periódico, Rus, 57.

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallimazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega á la persona que sepa de su paradero comunicárselo á su dueña D.^a María Mulas, residente en dicho pueblo.

Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15.

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA

Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menoscabar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES

DEL SR. GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

— QUE —

EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—ó á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES
HORAS DE ENTRADA
De Medina del Campo
 Correo, regular, á las 4,33 mañana.
 Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
 Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
 Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.
De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
 El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
 El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
 Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,50 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.
De Astorga
 El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 4,22.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).
De Plasencia
 El tren correo, diario, á las 10 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.
De Avila á Salamanca
 El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

El movimiento se demuestra andando!!!
 Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignoran: temente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.
 Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.
 Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE
D. VALERIANO HERRERA
 Quintana, 4, (junto á San Martín).

Ultramarinos y Colonias
EUSTAQUIO MÉNDEZ PÉREZ
 Calle de la Rúa, núm. 49
 Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
 Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
 Esta casa sirve á domicilio
 Garantía en el paso
 Los mejores artículos y más baratos.

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS Y APARATOS PARA ELECTRICIDAD

 Lámparas filamento metálico
 70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías.
 2'50 pesetas una.
MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA CATALANA
 Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
 FUNDADA EN 1865
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito... ..	5.000.000	>
Desembolsado... ..	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria... ..	1.000.000	>
Técnicas y de garantía... ..	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles... ..	3.590.651	76
Siniestros satisfechos... ..	13.044.164	21

DOMICILIO SOCIAL.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624
 Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
 Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

ALMACEN DE MADERAS
 DE
J. García Piedra (Hijo)
 — DUEÑO —
Miguel G. González Piedra
 Frente á Calatrava
 SUCURSAL: Arrabal del Puente.
 Materiales de construcción: yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejos»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.
 Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servicio, encargándose de todas clases de obras de carpintería.
 Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores, que carecen de sierra mecánica: fijarse bien.
LA SASTRERÍA
 que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de
LUCAS VICENTE
 en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

GRAN FUNERARIA
 DE LA
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY
 RUA, 68.—SALAMANCA
SERVICIO PERMANENTE
 Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.
 Precios sumamente económicos

Féretros de madera incorruptible
Féretros de zinc para embalsamientos
Servicio de andas imperiales

Se suministra toda clase de cera para enterramientos y funerales

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Teléfono, número 137

Píldoras febrifugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiopopléicas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
 Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

Especialidad en chocolates
 ELABORADOS A BRAZO
 DE
JOSÉ CUADRADO
 DE 5 á 10 REALES LIBRA
 Plazuela de S. Isidro
 SE HACEN TAREAS DE ENCARGO.
 Se trabaja á domicilio

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
 TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 >	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 >	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Puertos abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vajilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

EL HOMBRE
 propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que, con especialidad trabajo, cuyos anoto á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y querian, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.
 Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Caticos, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crujillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariqs, Chambras, Driels, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelcías, Mahones, Mantiles, Medias, Navarras, Piqué, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rasos, Servilletas, Satines, Sábanas, Forchones, Terlices, Toallas y Vichys.
DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS
 No se vende en días festivos ni en Domingos
José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA
 Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.
 En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.
NO CONFUNDIRSE
 (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
 PARTIDO DE LEDESMA
 Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.
INDICACIONES
 Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.
 Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.
 Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios
 SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P. CARDENAL
 PLAZA DE LA LIBERTAD

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
 Arroyo del Carmen, 15
 Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar. — Vales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.
 En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.
 Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.
Encuadración con todos los adelantos y maquinaria moderna.
OBRAS IMPRESAS EN VENTA
 Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.
 La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.
 Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
 Y
 ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
 INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
 Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
 Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde